ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO No. CECE-001-2025-CM-002-2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

ALIADO 1: MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA

ALIADO 2: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN LABORAL – FUNDEFORLA

NIT: 900603614 – 5

REPRESENTANTE LEGAL: EVER ZAPATA GONZÁLEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 10.559.664 de PUERTO TEJADA (CAUCA)

SUPERVISOR DEL CONVENIO: JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO

CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DE LAS TIC'S

OBJETO: OTORGAR SUBSIDIOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA QUE SON ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN LABORAL - FUNDEFORLA, COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN.

VALOR: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($14.742.000)

FECHA DE INICIO: 18 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE LIQUIDACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

PLAZO: SEIS (06) MESES SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En Puerto Tejada, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron, el DR. JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO Secretario de Educación y de las TIC'S, obrando en calidad de **SUPERVISOR** y

EVER ZAPATA GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía **No. 10.559.664** de Puerto Tejada (Cauca) en su calidad de Representante Legal de la **Fundación Universitaria de Formación Laboral – FUNDEFORLA**, quien en adelante se denominará **EL ALIADO**, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del Convenio No. CECE-001-2025-CM-002-2025 cuyo objeto es: **OTORGAR SUBSIDIOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA QUE SON ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN LABORAL - FUNDEFORLA, COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN,** por lo anterior se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el supervisor del presente convenio presentó oportunamente a la administración el proyecto de liquidación del mismo objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas, y que expresa:

A. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONVENIO:

OBJETO: OTORGAR SUBSIDIOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA QUE SON ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN LABORAL - FUNDEFORLA, COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN.

VALOR: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($14.742.000)

VALOR EJECUTADO: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($14.742.000)

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($8.742.000)

Saldo a favor del Interviniente: CERO M/CTE ($0)

Saldo a favor de la Alcaldía: CERO M/CTE ($0)

Con lo anterior, el interviniente manifiesta que el balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto, existe equilibrio económico del convenio.

Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes intervinientes dan por liquidado el Convenio No. CECE-001-2025-CM-002-2025 cuyo objeto es: **OTORGAR SUBSIDIOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA QUE SON ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE FORMACIÓN LABORAL - FUNDEFORLA, COMO ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN,** declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libre de todo apremio o desavenencia por el cual no se consignan observaciones u objeción.

Para constancia de lo anterior se firma en Puerto Tejada - Cauca a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

EL SUPERVISOR

JOSÉ FERNEY VARGAS CUERO
C.C No. 1.059.982.379
Secretario de Educación y de las TIC'S

EL ALIADO

EVER ZAPATA GONZÁLEZ
C.C. No. 10.559.664
Representante Legal

LUZ ADIELA SALAZAR GÓMEZ
Alcaldesa Municipal